

Términos De Referencia

Para servicio de: Estudio sobre la denominación de origen del cacao colombiano para una región y estrategias de comunicación y sostenibilidad para la primera región escogida.

Bogotá D.C 25 de marzo de 2020

Contenido

1. Antecedentes	3
2. Objetivo de la convocatoria.....	4
3. Propósito.....	4
4. Entregables seguimiento y control	4
5. Requisitos de experiencia	4
6. Documentos para incluir	5
7. Propuesta económica	5
8. Forma de pago.....	5
9. Evaluación	6
10. Información Adicional.....	6
11. Apertura de la convocatoria	6
12. Cierre de la convocatoria.....	7
13. Tipo de contratación.....	7
14. Supervisión.....	7

1. Antecedentes

El cacao colombiano los últimos años gracias a las labores de promoción que se vienen adelantando desde el fondo nacional del cacao, ha ganado un reconocimiento a nivel internacional como un cacao fino y de aroma, adicionalmente la ICCO cataloga nuestro cacao entre los más finos del mundo, gracias a este trabajo y al esfuerzo que se viene haciendo desde los programas de Investigación, transferencia de tecnología y apoyo a la Comercialización, en busca de mejorar y mantener la calidad del cacao, pero sobre todo gracias a el arduo trabajo que realizan los productores en sus fincas.

El territorio colombiano cuenta con más 4 millones de hectáreas aptas para el cultivo del cacao, en la actualidad el cultivo está presente en 30 departamentos, y en más de 400 municipios se cultiva cacao, en promedio de las fincas cacaoteras es de 3- 4 hectáreas, en economía familiar, con 52.000 familias dedicadas al cultivo dependiendo directamente su subsistencia de este, la producción actualmente se encuentra por encima de las 60.000 toneladas anuales.

Las condiciones agroecológicas presentes en las diferentes zonas productoras de cacao, propician un buen desarrollo del cultivo, dado que el cultivo está presente en casi toda la geografía colombiana, desde las federación nacional de cacaoteros y el fondo nacional del cacao se ha trabajado en la oferta tecnológica más adecuada para cada región productora, presentando a los productores alternativas de manejo y de material de siembra adaptadas y con un alto potencial productivo, buscando mejorar la productividad de las plantaciones en cada territorio. Por ser un cultivo de economía campesina, el sistema recomendado para la siembra del cacao es el agroforestal, con la posibilidad de explotación de cultivos de ciclo corto los dos primeros años de vida del cacao, garantizando el pan coger y el flujo de caja con cultivos como el plátano, banano, yuca, hortalizas, frutas, dependiendo de la región.

El cultivo de cacao se ha convertido en un bastión en los trabajos de sustitución de cultivos de uso ilícito, como una opción de producción y sostenimiento de las familias que han decidido dejar estos cultivos en busca de un trabajo agrícola sostenible y de tranquilidad. Además, la cultura cacaotera continúa creciendo en los departamentos más tradicionales de producción cacaotera, siendo Santander el principal productor, con los departamentos de Antioquia, Arauca, y Huila, también con creciente cultura cacaocultora, distinguiéndose sabores y aromas especiales en cada una de las regiones, aumentando los emprendimientos de transformación por parte de las organizaciones de productores que lideran sus territorios.

2. Objetivo de la convocatoria

La presente convocatoria está dirigida a la contratación de servicios para desarrollar en plazos debidamente establecidos, actividades específicas en el desarrollo de: Estudio sobre la denominación de origen del cacao colombiano para una región y estrategias de comunicación y sostenibilidad para la primera región escogida.

3. Propósito

Desarrollar una estrategia de segmentación con base en instrumentos de propiedad intelectual, resaltando las características especiales del cacao colombiano tales como la cultura cacaotera en la mayoría de las regiones del país, cultivo de recolección y beneficio con total injerencia del productor con sus manos, institucionalidad cacaotera que trabaja en pro de los cultivadores y sus familias, suelos aptos para la producción de cacao en todo el territorio nacional, procesos de comercialización efectivos con pago directo al productor, entre otras características.

4. Entregables seguimiento y control

Entregable	Tiempo de entrega después de firmado el contrato
Recomendación estratégica de denominación de origen.	3 meses
Estrategias de comunicación y sostenibilidad para la primera región escogida	3 meses
Recomendación y definición de arquitectura de control	6 meses
Desarrollo de estructura de pliego de solicitud ante la SIC, desarrollo de reglamento de uso	6 meses
Estrategia de sostenibilidad ambiental, social y económica de la DO.	9 meses

5. Requisitos de experiencia

Persona natural o jurídica con experiencia con experiencia demostrable mínimo 3 años en trabajos de denominación de origen en Colombia y en el exterior en el ámbito agropecuario, con énfasis especial en:

- ✓ Mercadeo estratégico de productos agrícolas

- ✓ Indicaciones Geográficas y Denominaciones de Origen
- ✓ Conocimiento de cacao
- ✓ Estudios e investigación previa, Plantas tropicales,
- ✓ Experiencia con gremios
- ✓ Desarrollo y ejecución de estrategias de las marcas
- ✓ Comunicación, Sostenibilidad, Arquitectura y Valoración de Marcas
- ✓ Gestión de Propiedad Intelectual
- ✓ Mercadeo y Comunicación Digital

6. Documentos para incluir

Carta del Oferente persona natural o jurídica confirmando su interés y disponibilidad, debidamente firmada

Documentos de acreditación de la experiencia solicitada

Propuesta técnica

Propuesta económica

Cronograma

Documentos legales de constitución o de existencia

7. Propuesta económica

La propuesta financiera deberá especificar el monto total por los servicios. La suma debe ser “todo incluido” (honorarios profesionales, costos de viaje, costos de movilización, impuestos, seguros, transporte, comunicaciones, varios, etc.) y deberá ser respaldada con el desglose de costos correspondiente.

La moneda de la propuesta será en: Pesos Colombianos

8. Forma de pago

Los pagos se basan en productos especificados en el contrato de prestación de servicios por la asesoría; es decir, a la entrega de los servicios especificados en los términos de referencia, y estará sujeto a la aprobación del coordinador del proyecto por parte de la Federación Nacional de Cacaoteros – Fondo Nacional del Cacao y con las respectivas pólizas de garantías expedidas por una compañía de seguros legalmente autorizada para funcionar en Colombia dicha garantía tiene por objeto amparar el anticipo y el cumplimiento de las obligaciones contraídas cuyo monto de amparo será el equivalente al veinte por ciento (20%) del valor total de este contrato y la vigencia será igual al plazo de este contrato y cuatro (4) meses más, contada a partir de la fecha de la expedición de la garantía.

La forma de pago así:

Un primer desembolso del 20% del valor del contrato con la suscripción del contrato y aprobación de las garantías y cumplimiento de los requisitos contractuales correspondientes

Un segundo desembolso del 20% a los tres meses previa entrega y aprobación de los entregables Recomendación estratégica de denominación de origen y Estrategias de comunicación y sostenibilidad para la primera región escogida

Un Tercer desembolso del 30% a los seis meses previa entrega y aprobación Recomendación y definición de arquitectura de control Desarrollo de estructura de pliego de solicitud ante la SIC, desarrollo de reglamento de uso

Un cuarto y último desembolso del 30% a la liquidación del contrato y entrega de la Estrategia de sostenibilidad ambiental, social y económica de la DO.

Previo a cada pago el coordinador de comercialización de Fedecacao o quien ésta designe dará visto bueno y aprobación de los entregables para los respectivos pagos

9. Evaluación

Criterios	Puntaje Máximo
Evaluación Curricular	20
Experiencia específica del equipo en procesos de DO	40
Propuesta Técnica	30
Propuesta Económica	10
Puntaje total	100

10. Información Adicional

Los documentos que el proponente considere necesarios para respaldar su propuesta y que no fueron incluidos en los numerales anteriores.

11. Apertura de la convocatoria

Lugar publicación convocatoria	La presente convocatoria será publicada en la página web de La federación Nacional de Cacaoteros
Fecha apertura	25 de marzo del 2020
Hora:	4:00 PM

12. Cierre de la convocatoria

ENTREGA	Las propuestas se recibirán bajo el asunto convocatoria denominación de origen dirigido a: comercializacion@fedecacao.com.co
Fecha de cierre	28 de marzo del 2021
Hora:	4:00 PM

13. Tipo de contratación

Contrato de Servicios con una duración de nueve (9) meses, dando cumplimiento por parte del proponente a todas las obligaciones legales que amerite, constituidas a favor de la Federación Nacional de Cacaoteros – Fondo Nacional del Cacao.

14. Supervisión

La supervisión del contrato será ejercida por el profesional de comercialización y en su ausencia por la Gerencia Administrativa y Financiera, quien cumplirá las funciones correspondientes.

Las fechas y plazos antes indicados podrán variar de acuerdo con la ley y con las condiciones previstas en los presentes Términos de Referencia.